

**INMOBILIARIA GACAPO S.A.**

---

GUAYAQUIL, 22 DE MARZO DEL 2018

A los Señores Accionistas:

**INMOBILIARIA GACAPO S.A.:**

Por su digno intermedio y en cumplimiento a lo establecido por la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía, pongo a conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el presente informe de Comisario por el período 2017 contenido en los siguientes puntos:

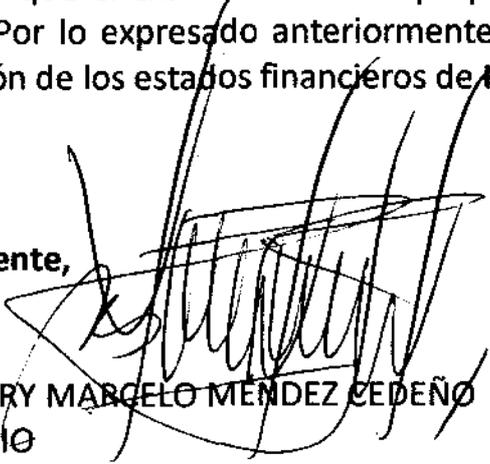
He examinado el balance general y los correspondientes estados de resultado de **INMOBILIARIA GACAPO S.A.** por el año finalizado al 31 de Diciembre del 2017, estos estados son responsables de la administración.

El examen fue ejecutado bajo los principios de contabilidad de general aceptación y las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

El examen se lo efectuó en base a las pruebas selectivas. De la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluyen también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración.

Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir la opinión. Por lo expresado anteriormente, recomiendo a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros de **INMOBILIARIA GACAPO S.A.**

Atentamente,

  
Abg. HENRY MARCELO MENDEZ CEDEÑO  
COMISARIO